

A través de la firma de un convenio, se dispuso que alumnos de la Cruz Roja puedan realizar prácticas profesionales en OSEP

12/09/2024



Este último miércoles, las autoridades de OSEP (Obra Social de Empleados Públicos de Mendoza) y la Cruz Roja filial San Rafael, firmaron un importante convenio que da vía libre a que los alumnos del instituto terciario puedan realizar las prácticas profesionalizantes en el edificio de la obra social. Con motivo de celebrarse este importante acontecimiento, San Rafael recibió la visita del doctor Carlos Funes, director General de OSEP, quien se reunió con el licenciado Facundo Echeverría, presidente de Cruz Roja Argentina Filial San Rafael. Ambas autoridades hablaron en el móvil de la emisora radial FM Vos 94.5 y Diario San Rafael.

«Finalmente, se firmó un convenio marco con OSEP. Tras la celebración de este acuerdo, los alumnos de nuestra institución van a empezar a hacer sus prácticas profesionales también en las instalaciones de la obra social. Poder fortalecer los vínculos con OSEP era una cuenta pendiente que teníamos», aseguró Facundo Echeverría.

«Durante el cursado de las carreras, los chicos tienen que realizar prácticas profesionales. No hay nada mejor que durante su trayectoria académica los estudiantes reciban las horas adecuadas dentro de un espacio integrador. A partir de este momento, el convenio ya entró en vigencia. Ya veníamos trabajando al respecto, hoy quedó formalizado todo. Muy pronto los afiliados van a encontrarse con los chicos de la Cruz Roja. Ellos también van a atender a los afiliados. Usan el uniforme rojo tan característico de nuestra institución», expresó Echeverría.

Más adelante, quien se refirió a la iniciativa fue el propio Carlos Funes. «Celebremos que se firmen esta clase de convenios, ya que otorgan muchas ventajas. Lo primero que se debe destacar es que la Cruz Roja es una institución muy relacionada con toda la comunidad. Desde OSEP siempre nos planteamos cómo afianzar estos vínculos, por ello intensificamos este tipo de políticas», explicó.

«La firma de este convenio implica un trabajo conjunto, entre la Obra Social y Cruz Roja San Rafael, mediante el cual los estudiantes de la Cruz Roja podrán realizar sus prácticas profesionales con atención en el edificio territorial de OSEP, además de una planificación de tareas a futuro», destacó Funes.

Luego de poner en relieve la importancia del acuerdo entre ambas entidades, comentó las carreras que van a poder realizar las prácticas profesionales. «Cruz Roja cuenta con carreras como Tecnicatura Superior en Enfermería Profesional, en Análisis Clínicos, en Instrumentación Quirúrgica, en Radiología e Imágenes por el Diagnóstico y, además, cursos de capacitación laboral como Acompañante Terapéutico, Auxiliar en Podología, Auxiliar en Farmacia y Camillero. Por la calidad de

nuestros profesionales nos pareció una buena idea transformar una parte de las instalaciones de OSEP en una escuela. Con esta iniciativa ambas instituciones se terminan beneficiando», remarcó el titular de OSEP. «Los lugares que se transforman en escuela de salud potencian las responsabilidades y las capacitaciones de los profesionales y autoridades de la misma», valoró.

Por otra parte, contó cuáles son los proyectos en ejecución que tiene la Obra Social de Empleados Públicos en conjunto con FUESMEN. «Cuando se puso en funcionamiento el tomógrafo multicorte en el viejo edificio de la obra social, el cual se reacondicionó, quedó en el piso superior un espacio en desuso. En ese momento, junto a Rodolfo Montero, quien era director de FUESMEN y hoy es ministro de Salud de la provincia, pensamos que ese lugar debería ser adecuado para algo funcional al establecimiento. Lo bueno es que pasó el tiempo y el proyecto se materializó. De hecho, esta semana comenzaron las obras a cargo de la FUESMEN para que en ese sitio funcione internación de pacientes oncológicos y consultorios. Se van a adaptar los sanitarios y todos los accesos. Calculamos que esto va a estar funcionando dentro de unos 60 o 90 días. Esta es otra buena noticia para toda la comunidad en general.

Finalmente, el director de OSEP se refirió a otro de los temas que preocupa a los afiliados, el cobro de los coseguros médicos. «No voy a permitir que se realicen cobros indebidos. Por ahí se nos complica un poco los controles que están un poco alejados del Gran Mendoza. Los valores de la obra social no son ni buenos ni malos. Por ello, en el transcurso de este mes se han suspendido a cinco médicos. No puedo permitir que se les cobre a los afiliados lo que no corresponde. Hay gente que gana de sueldo 400 mil pesos y le quieren cobrar mil dólares de coseguro para realizarle una cirugía. Si el profesional está disconforme con lo que paga la obra social que no acepte el convenio y listo. Hay que respetar lo que se firmó en el mismo», concluyó tajante.